

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO Nº.....

FECHA: 08/08/2024

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA Nº. — TOMO: — FOLIO Nº. 08 AÑO: 2017

FECHA: 21/09/17 OFICINA SECCIONAL Nº. 2213

LOCALIDAD: Aristóbulo del Valle

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Sergio Viztor

APELLIDO: Newendorf

D.N.I. Nº: 29.597.226

DOMICILIO: Santa Fe 421 B° Norte - A. del Valle

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Dolores Milagro

APELLIDO: Cholanik

D.N.I. Nº: 39.526.288

DOMICILIO: Barrio 10 Univ. Casa 10 Km 8 - A. del Valle

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....
E-Por Mutuo Acuerdo:.....
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber: **Nevendorf**
Sergio Victor.....Notificándose fehacientemente
a la otra parte mediante: **Carta Documento**.
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de
fecha:/...../.....


Nevendorf Sergio Victor
CONVIVIENTE

CONVIVIENTE



ARTURX PRINELA SALOME
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

008

En A. del Valle
Republica Argentina, siendo las 7 horas del día 21 de Setiembre
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:

Sergio Victor NEUENDORF
D.N.I. N° 39.597.226 Nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle
edad 35 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil soltero domiciliado en 3° 10 Vill. HZ 375 C. 10 Km 8
Hijo de Walter German NEUENDORF
nacionalidad Argentina y de Yara Buschmann
nacionalidad Argentina
Dolores Vilagrosa CHOLANIVIK

D.N.I. N° 39.536.288 Nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle
edad 21 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil soltero domiciliado en 3° 10 Vill. HZ 375 C. 10 Km 8
Hijo de Basilio María CHOLANIVIK
nacionalidad Argentina y de Margarita Corraza Jara
nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los
Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos
que acreditan su habilidad para este acto.

Harold Fabian DE MATOS D.N.I. N° 37.116.750 Edad 24 años
Estado civil casado Profesión Empleado Domicilio 3° 10 Vill. HZ 375 C. 10 Km 8
Daniel DE MATOS D.N.I. N° 40.339.303 Edad 20 años
Estado civil soltero Profesión Empleado Domicilio 3° 10 Vill. HZ 375 C. 10 Km 8

Los convivientes abogan por un pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo
los convivientes y testigos mencionados.



2017
JEF. JARA
Registro Provincial de las Personas

47154069

			CÓDIGO DE CLIENTE		
A.R. - CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE			N° A.R. (Troquel T&T)		
Neuendorf, Sergio Victor			DESTINATARIO		
			Cholaniuk, Dolores Milagros		
DOMICILIO			DOMICILIO		
Santa Fe 421			Barrio 10 viv. Casa 10 Km. 8		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
3364	Aristóbulo del Valle	Misiones	3364	A. del Valle	Misiones
RECIBI CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO					
FECHA			FIRMA DEL DESTINATARIO		
HORA					
DECLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO					SELLO OFICINA DESTINO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJOS					
SELLO OFICINA ORIGEN					

			OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE			DESTINATARIO		
Neuendorf, Sergio Victor			Cholaniuk, Dolores Milagros		
DOMICILIO			DOMICILIO		
Santa Fe 421			Barrio 10 viv. Casa 10 Km. 8		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
3364	Aristóbulo del Valle	Misiones	3364	A. del Valle	Misiones

Notifico Cese de Unión Convivencial


Neuendorf Sergio Victor
28/5/2026



CD629154498

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
NEUENDORF

Nombre / Name
SERGIO VICTOR

Sexo / Sex
M

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / Date of birth
16 AGO / AUG 1982

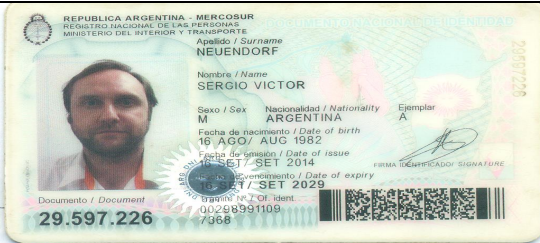
Fecha de emisión / Date of issue
16 SET / SET 2014

Fecha de vencimiento / Date of expiry
16 SET / SET 2029

Documento / Document
29.597.226

00298991109
7968

FIRMA IDENTIFICADORA / SIGNATURE





REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Operación	2364536
Fecha	06-08-2024
Tarjeta	MASTERCARD DEBITO
Hora	11:52
Autorización	270597
N° de tarjeta	XXXX XXXX XXXX 3000
Descripción	CESE DE UNIONES CONVIVENCIAL
Cuotas	1
TOTAL	\$4,500.00

NO VÁLIDO COMO FACTURA

Un servicio de **helipagos**



"2024 "año de la digitalización y simplificación administrativa, de las Start ups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital, y la salud mental".

Posadas, -----

SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Visto el ""EXPTE
Nro. 2617 -A-24-"NEUENDORF SERGIO VICTOR S/CESE DE UNION
CONVIVENCIAL DE NEUENDORF SERGIO VICTOR C/ CHOLANIUK DOLORES
MILAGRO"

A fs. 01 y 02 la
Sr. NEUENDORF SERGIO VICTOR DNI N° 29.597.226 solicitando el cese
de la unión convivencial por "voluntad unilateral de uno de los
convivientes" de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. "f"
del CC y C de la Nación);

A fs. 03 acompaña 1)
Acta de unión con vivencial obrante a fs. 03 inscripta como Acta
N° 142 -Tomo: 2°, Folio: 092-, Año 2019; en Oficina de Posadas -
Mnes;

Que del cotejo y
análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende,
salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado
a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc "f" del
Codigo Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Pol. de las Personas

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



**MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS**

*"2024 "año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las Start ups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital, y la salud mental".*

Posadas, 12 de Agosto de 2024.-

DISPOSICION Nro. 1876/2024.-

**Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE Nro. 2617
-A-24-"NEUENDORF SERGIO VICTOR S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE
NEUENDORF SERGIO VICTOR C/ CHOLANIUK DOLORES MILAGRO": Y:**

CONSIDERANDO:

Que, se presenta a fs. 01 y 02 el Sr. **NEUENDORF SERGIO VICTOR
DNI N° 29.597.226** solicitando el cese de la unión convivencial por "voluntad unilateral de uno de los
convivientes" de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. "f" del CC y C de la Nación;

Que, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjunta
fotocopias certificadas de: 1) cese de la Unión unión convivencial N° -, Tomo-- Folio N° 008- Año 2017
inscripta en fecha 21 de Septiembre de 2017 en Oficina del RPP Delegación Aristóbulo del
Valle-Misiones 2) Formulario de Solicitud de Cese de Unión Convivencial 3) Carta Documento dirigida a
la de Sra. **DOLORES MILAGRO CHOLANIUK DNI N° 39.526.288.-**, notificando fehacientemente su
voluntad unilateral de cese de la unión;

Que, Asesoría Letrada en su Dictamen compartido por este Departamento
Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc
"f" del Código Civil y comercial de la Nación Argentina.-

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:**

ARTICULO 1: REGISTRESE el cese de la Unión Convivencial inscripta en Acta de unión
convivencial -, Tomo-- Folio N° 008- Año 2017 inscripta en fecha 21 de Septiembre de
2017 en Oficina del RPP Delegación Aristóbulo del Valle-Misiones - a nombre del **Sr. NEUENDORF
SERGIO VICTOR DNI N° 29.597.226 con la Sra. CHOLANIUK DOLORES MILAGRO DNI N°
39.526.288.-**

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de
Aristóbulo del Valle – Provincia de Misiones a los efectos de que se efectúe la
anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del
Registro Provincial de las Personas.

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.08.12
10:48:51 -03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

008

En A. del Valle
República Argentina, siendo las 7 horas del día 21 de Setiembre
de 20 12, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVENCIONAL:

Sergio Victor NEUENDORF
D.N.I. N° 39.597.226 Nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle
edad 35 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil soltero domiciliado en 3° 10 441 112 375 C10 Km 8
Hijo de Victor German NEUENDORF
nacionalidad Argentina y de Lidia BUSCHMANN
nacionalidad Argentina
Dolores Filadelfo, CHODANIK

D.N.I. N° 39.536.288 Nacionalidad Argentina nacido en A. del Valle
edad 21 años, profesión Empleado de Comercio
estado civil soltero domiciliado en 3° 10 441 112 375 C10 Km 8
Hijo de Basilio Jerónima CHODANIK
nacionalidad Argentina y de Margarita CORREA JORRAL
nacionalidad Argentina

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los
Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos
que acreditan su habilidad para este acto.

Gerardo Feliciano DE MATOS D.N.I. N° 37.116.750 Edad 24 años.
Estado civil Casado Profesión Empleado Domicilio 3° 10 441 112 375 C10 Km 8
Herlos Daniel DE MATOS D.N.I. N° 40.339.303 Edad 20 años.
Estado civil soltero Profesión Empleado Domicilio 3° 10 441 112 375 C10 Km 8

Los convivientes no optan por un pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo
los convivientes y testigos mencionados.

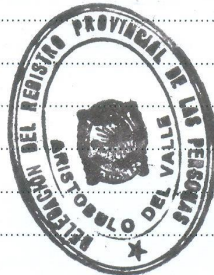


RAMONA MELO
Cda. JESA
Registro Provincial de las Personas

104

Viene del folio nº 008 - Acta 008

Corresponde a la Disposición N°-1876 /2024 de fecha 12 de Agosto de 2024, relacionado al Expte. N° 2617-A-24, cuya parte dispositiva dice: Art 1º REGISTRESE el cese de la Unión Convivencial por "Voluntad Unilateral de uno de los convivientes", Art 523, inc "F" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, de Don: NEUENDORF Sergio Víctor DNI: 29.594.226 c/ CHOLANIUK Dolores Milagro DNI 39.526.288 (Folio 008 Año 2014) Inscripto en R.P.P. A. del Valle of. 2213 - MISIONES - Art. 2 y 3 de forma Firmado DRA. Paula Brigida ECHEVERRIA Directora General del R.P.P. Hay un sello Adel Valle 12 de Agosto 2024.



CANTUEN PRISCILA SALGUEIRO
Delegada
Registro Provincial de las Personas